El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co

Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST 2025-2027

Lugar: Virtual, herramienta Microsoft Teams		**Acta No**
Fecha: 2026-01-21		**009**
Hora de inicio: 9:00 am	**Hora de finalización:** 9:25 am	

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo
Javier Caballero Borda	Suplente de la Secretaría General
Jaime Tabares Ríos	Suplente Oficina Asesora de Planeación
Diana Esperanza Murcia Prieto	Suplente de la Dirección de Operaciones Sanitarias
Amira Cecilia Anaya Alonso	Representante de los servidores públicos
Jefferson Mejía Villero	Representante de los servidores públicos
Victoria Eugenia Cossío Cadavid	Suplente Representante de los servidores públicos
Carol Giselle Shool Payares	Representante de los servidores públicos
Jhon Alexander Piñeros	Profesional SST
Camilo Ernesto Osorio Ramírez	Oficina de Talento Humano
Mayra Alejandra Riveros Vega	Asesora ARL Positiva
Sulay Milena Leal Leal	Representante de UNTI
Carmen Merly Garcia Espinosa	Representante de SINTRAINVIMA

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS

Compromiso	Responsable	Observaciones
Informe sobre la reunión con SECRETARIA GENERAL para atender propuesta de Matriz de Riesgos y Cronograma para la vigencia 2026 por parte de miembros del COPASST y del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Dr. Javier Caballero Borda	Reunión programada para el 10 de diciembre a las 9:00 am
Informe de las visitas de SST a las plantas de beneficio en el GTT Costa Caribe 2	Jhon Alexander Piñeros	Próximo COMITÉ COPASST
Traer por parte de los miembros del COPASST las observaciones y aportes frente a la actualización de la Matriz de Riesgo	Miembros del COPASST	Próximo COMITÉ COPASST
Revisión de la presentación enviada por Jefferson Mejía, vía correo electrónico de 2025-11-12 para su discusión y aprobación	Miembros del COPASST	Próximo COMITÉ COPASST

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Seguimiento a compromisos pendientes
3. Proposiciones y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

El Dr. Javier Caballero inicia la sesión del COPASST programada para el día de hoy, realiza el llamado a lista y confirma que se cuenta con el quórum necesario para iniciar la reunión.

2. Seguimiento a compromisos pendientes

- **Primer compromiso "Seguimiento a la Gestión de Recursos y Matriz de Riesgos"**

La compañera Amira Anaya informó sobre las gestiones realizadas ante la Secretaría General y el Grupo de Talento Humano para la solicitud de recursos destinados al funcionamiento del Comité. Se enfatizó que, si bien en años anteriores se suspendieron algunas actividades presenciales por decisión administrativa, la prioridad actual es la **actualización integral de la matriz de riesgos**.

Se resaltó que dicha actualización no debe limitarse a las plantas de beneficio, sino que debe abarcar todas las áreas del Instituto, incluyendo:

Laboratorios: Revisión de condiciones de seguridad y aplicación de la batería de riesgo psicosocial.
Radiofarmacias: Priorización de riesgos físicos asociados a materiales radiactivos.
Áreas Administrativas: Evaluación de condiciones ergonómicas y locativas en oficinas y archivos.

- **Informe de Visitas de Inspección y Verificación (GTT Costa Caribe)**

El representante de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Jhon Piñeros, presentó el informe de las visitas realizadas a cuatro plantas de beneficio en el GTT Costa Caribe 2. Los puntos clave fueron:
Propósito de la visita: Se aclaró que la función del COPASST y del equipo de SST es verificar las condiciones de seguridad y salud de los funcionarios del Instituto en sus sitios habituales de trabajo (especialmente plantas de beneficio, pero no de forma exclusiva).
Hallazgos relevantes: Se identifico presencia de ofidios y abejas africanizadas, factores de riesgo físicos, químicos, biológicos (p. ej., tuberculosis), ergonómicos, psicosociales, riesgo público y riesgos asociados al transporte, entre otros.
Elementos de Protección Personal (EPP): Se discutió la necesidad de retomar medidas como las medias antivárices para procesos de exportación, las cuales fueron retiradas en administraciones anteriores, solicitando claridad sobre la decisión y lineamientos actuales.
Metodología alineada con GTC 45 y normatividad vigente. Se realizaron recorridos, revisión de oficinas y zonas de trabajo, levantamiento de evidencias (con restricciones donde aplicó) y recomendaciones generales y específicas.
El informe será compartido a las plantas con el visto bueno del COPASST, para preservar el alcance interno y el carácter preventivo.

La funcionaria Carmen García subrayó la alta frecuencia de accidentes laborales en plantas de beneficio en comparación con otras disciplinas, instando a que la matriz de riesgos tenga un enfoque preventivo ante peligros como fauna nociva (serpientes, abejas africanizadas) y riesgos en el transporte.

La secretaria Sugirió que, para futuras visitas (ej. Antioquia), se prioricen las plantas de autoconsumo, ya que carecen de personal de SST propio, a diferencia de las plantas en áreas metropolitanas que cuentan con sistemas más robustos.

Se acuerda que la priorización final y las cantidades estarán a cargo de Talento Humano (SST) en función del presupuesto, con insumos de los GTT y del trabajo previo (delegación a Jenny Bustos, entre otros).

Se resalta también la necesidad de abordar laboratorios y radiofarmacias (materiales radiactivos y riesgos asociados), así como sedes y oficinas en Bogotá (archivo, ergonomía, iluminación, etc.).

En cuanto al trámite con la Secretaría General, se confirma que el documento de propuesta fue remitido (reuniones del 10 y 19 de diciembre) y no se recibida respuesta aún. La dra.Amira propone realizar la gestión de seguimiento durante las vacaciones del dr. Javier Caballero (quien retoma el 16 de febrero) para obtener respuesta formal.

De SST (Jhon Alexander Piñeros) explica el rol de facilitadores como apoyo en territorios y áreas donde el acceso es complejo, no se exige un perfil específico; se brinda inducción/capacitación por SST y se recomienda la formación de 50 horas (o 20 horas de actualización) en SST.
Principales responsabilidades: apoyo en socializaciones de matrices y planes, invitaciones y logística de actividades, investigación de Accidentes de Trabajo (en conjunto con SST), apoyo en planes de emergencia, reportes y canales de comunicación.
Actualmente SST no emite certificaciones de funciones para los facilitadores; históricamente esto descansaba en jefes/coordinadores. Se propone formalizar un mecanismo institucional para acreditar el rol en la hoja de vida.

En lo concerniente a Trabajo en alturas, se deja solicitud formal para Talento Humano (SST), respecto a:

- Número de trabajadores autorizados en trabajo en alturas.
- Persona calificada (Ley 400 de 1997) y coordinador de trabajo en alturas.
- Formato institucional de permiso para trabajo en alturas.
- Evaluación de competencias laborales y capacitaciones impartidas a personal designado (incluida la supervisión).
- Informe técnico de equipos: inventario, fichas técnicas, vida útil, condiciones de almacenamiento, mantenimiento/calibraciones, estado físico y trazabilidad.
- Verificación de puntos de anclaje y líneas de vida en los sitios donde se realizan IVC (con especial atención a establecimientos no formalizados donde no hay infraestructura ni responsables designados).

Se reitera la necesidad de coherencia entre equipos disponibles, personal autorizado y condiciones reales de uso.

Por otro lado, en lo que respecta a la propuesta del 12 de noviembre (Jeferson Mejía), se solicita revisión de la propuesta por parte de Talento Humano (SST) y la Oficina Asesora Jurídica. Se acuerda estudiarla a detalle y volver a discusión y aprobación en la próxima sesión de COPAS.

Se establece la necesidad de coordinar con la Dirección de Operaciones Sanitarias para unificar criterios sobre la evaluación de las oficinas en plantas de beneficio, asegurando que sean realizadas por personal idóneo capacitado en ergonomía y seguridad industrial.

Se propone 18 de febrero a las 9:00 am

Anexos

- Propuesta para actualización de la Matriz de Peligros y Riesgos (remitida en la reunión del 19 de diciembre).
- Informe de visitas de SST a cuatro plantas (con evidencias y recomendaciones).
- Presentación de Jeferson Mejía (12 de noviembre).

Siendo las 10:28 am, se da por terminada la sesión, dejando constancia de los acuerdos y compromisos.

PARACOMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Compromiso	Responsable *(Nombre –Cargo)*	Fecha de Ejecución
Informe de las visitas de SST a las plantas de beneficio en el GTT Costa Caribe 2	Jhon Alexander Piñeros	Próximo COMITÉ COPASST
Traer por parte de los miembros del COPASST las observaciones y aportes frente a la actualización de la Matriz de Riesgo	Miembros del COPASST	Próximo COMITÉ COPASST
Revisión de la presentación enviada por Jefferson Mejía, vía correo electrónico de 2025-11-12 para su discusión y aprobación	Miembros del COPASST	Próximo COMITÉ COPASST
Gestionar ante la Secretaría General respuesta oficial sobre la asignación presupuestal para el plan de trabajo de SST.	Amira Anaya	Antes de la próxima sesión
El área de Talento Humano deberá proyectar el cronograma de actualizaciones de la matriz de riesgos, independientemente de la disponibilidad presupuestal inmediata para viajes, priorizando intervenciones en sedes locales.	Talento Humano – SST (Camilo O., Jhon P., equipo)	
Definir priorización (plantas y cantidades) según presupuesto; elaborar plan de trabajo de actualización de la	Talento Humano – SST (Camilo O., Jhon P., equipo)	Por definir

matriz		
Informe escrito de visitas a plantas previa validación de COPASST	Jhon Alexander Piñeros - SST	Próximo comité
Solicitud a Talento Humano: certificación de funciones del facilitador de SST	Carol Shool- Secretaría COPASST	Antes de la próxima sesión
Solicitud formal a Talento Humano (SST) sobre trabajo en alturas (listado técnico y administrativo)	Secretaría Técnica COPAS (Carol) / Amira	Radicar y socializar acuse
Aclaración institucional sobre medias de compresión retiradas y lineamiento vigente	Talento Humano – SST	Antes de la próxima sesión

SUSCRIBEN EL ACTA	
Nombre completo	**Firma**
La reunión se realizó a través de la herramienta de Microsoft Teams, se adjunta listado de asistencia.	